



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

Secretaría Técnica Distrital de Seguridad Ciudadana-Requena.

“Año del buen servicio al ciudadano”

Requena 29 de mayo del 2017

INFORME N°007-2017-ST-CODISEC-R



SEÑOR : Abg. Lic. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL  
Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Requena. -COPROSEC

ASUNTO : REMITE INFORME DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DEL CODISEC MES DE MAYO 2017.

Es grato dirigirme a su digno despacho con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo en Cumplimiento de la Meta N° 05 correspondiente al I Semestre-2017 “Formulación e Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC)” se informa la siguiente evaluación de los miembros del CODISEC-R, como también los acuerdos correspondientes al mes de mayo, que a continuación se detalla:

- Con fecha 24 de mayo del 2017, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 05, del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC-R, en las Instalaciones del Auditorium de la Municipalidad Provincial de Requena dándose inicio a las 8 con 02 minutos de esa misma noche.
- Se llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de mayo con la asistencia del Presidente del Comité Distrital de seguridad ciudadana de requena, Abog.Lic. Marden Arturo Paredes Sandoval, sesión programada correspondiente al segundo trimestre del 2017.
- A La sesión convocado por la presidencia del CODISEC-R, han asistido el total de 09 miembros, del comité distrital de seguridad ciudadana como las siguientes entidades: Municipalidad de Requena, marina del Perú, Policía Nacional del Perú, Sub Prefectura, Centro de Salud, Modulo Básico de Justicia, Unidad de Gestión Educativa Local-UGEL, Ronda comunal “águilas de las Justicias” y Representante de las Juntas Vecinales dando inicio con los representantes a dicha sesión por contar con el quorum respectivo, se determina una evaluación del 90% de asistencia del total de los miembros del CODISEC.

- En la sesión se invitó al señor **JAIME DIAZ ZEGARRA** presidente de la Ronda Comunal “Águilas de la justicia” pasar al frente junto a sus miembros al juramento respectivo de su asociación civil que estarán a la vanguardia y apoyo en la seguridad de la población en coordinación de la Policía Nacional sede requena y con la Sub gerencia de seguridad ciudadana de la Municipalidad provincial de requena.
- Culminado la juramentación de la asociación civil Ronda Comunal “Águilas de la Justicia”, se invitó al presidente conformar la mesa como nuevo miembro del Comité distrital de seguridad ciudadana-CODISEC-R,-2017. Iniciando así la sesión ordinaria programada y convocada por la presidencia del CODISEC-R-2017.
- Como desarrollo de la agenda, el segundo punto, el secretario técnico hizo llegar en forme verbal el informe sobre el desarrollo de las charlas de sensibilización en algunas de las instituciones educativas de requena, quedando pendiente en los centros poblados.
- Concluido el informe del secretario técnico, se llegó al siguiente acuerdo:
  1. Continuar con las charlas de sensibilización en los centros poblados de la ciudad de Requena.

Señor presidente sin más que informar me despido de usted.

Atentamente

